

Panamá, 18 de noviembre de 2023

Boycott Johnson
DIPLOMÁTICO

24/11/2024 10:45 AM

Ingeniero
Milcías Concepción
Ministro Ministerio De Ambiente
Ciudad

Respetado Sr. Ministro:

Por este medio, Yo, **ARIEL ASHOURI LEVY**, varón, panameño, casado, mayor de edad, comerciante, vecino de esta ciudad y portador de la cedula de identidad personal N°8-774-2065, representante legal de la sociedad **WIND & WAVES, S.A.**, inscrita al Folio N°601826 de la Sección Mercantil del Registro Público, con oficinas en Obarrio, P.H. Sortis Business Tower, piso #13, teléfono (507) 393-7745, con R.U.C. N°1287371-1-602104 D.V.48, promotora del proyecto **“RECUPERACIÓN DE FINCA N°294788 Y N°294790 MEDIANTE RELLENO, CONFORMACIÓN Y ADECUACIÓN DE TERRACERÍA”**, el cual se desarrollará en las citadas fincas, ubicadas en el Corregimiento de Punta Chame, Distrito de Chame y Provincia de Panamá Oeste, comparezco ante su despacho para que en mi condición de Presidente y Representante Legal de la Sociedad, se deje constancia de que asumiré la representación legal del proyecto en mención por razones administrativas de la empresa.

Atentamente

Ariel Ashouri Levy
ARIEL ASHOURI LEVY



A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE COPIA DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA **WIND & WAVES, S.A.**----

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, siendo las 9:00 de la mañana del día de hoy, cuatro (4) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), en las oficinas de **WIND & WAVES, S.A.**, sociedad debidamente inscrita al folio seis cero dos uno cero cuatro (602104), ubicadas en la Ciudad de Panamá, se llevó a cabo una reunión en donde estuvieron presentes y representados la totalidad de las acciones emitidas pagadas y en circulación, quienes renuncian al derecho de convocatoria previa.-----

Presidió la reunión **ARIEL ASHOURI LEVY** quien actuó como Presidente y actuó como Secretario **HENRY LEVY SAKHAI**, ambos titulares del cargo.-----

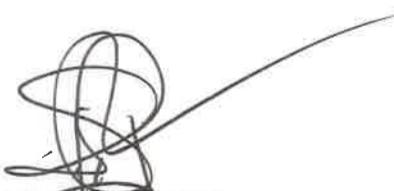
Habiendo el quórum reglamentario y manifestando que no existen acciones emitidas al portador, el Presidente informó a todos los presentes que el motivo de la reunión era el siguiente: Notificar que dado al reciente fallecimiento del Sr. Moisés Levy se procede a autorizar a **ARIEL ASHOURI LEVY** para representante a la sociedad ante el Ministerio de Ambiente.-----

Acto seguido y a moción debidamente sustentada y aprobada se emitió la siguiente resolución:-----

----- SE RESUELVE -----

1. Se autoriza a **ARIEL ASHOURI LEVY**, varón, panameño, casado, mayor de edad, comerciante, vecino de esta ciudad y portador de la cédula de identidad personal número 8-774-2065, para que represente a la sociedad ante **EL MINISTERIO DE AMBIENTE**, en virtud de la solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental, presentada para "RECUPERACIÓN DE FINCA No294788 y No294790, mediante relleno, conformación y adecuación de terracería, ubicadas en el Corregimiento de Punta Chame, Distrito de Chame y Provincia de Panamá Oeste.-----
2. **ARIEL ASHOURI LEVY** queda expresamente facultado para recibir, desistir, transar, comprometer, sustituir, transigir y ejercer todas aquellas facultades que estime convenientes para el mejor ejercicio de este mandado-----

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión a las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día de hoy.-----

 
ARIEL ASHOURI LEVY PRESIDENTE ----- **HENRY LEVY SAKHAI SECRETARIO** -----

CERTIFICACIÓN SECRETARIAL: El suscrito secretario, **HENRY LEVY SAKHAI**, por este medio certifica que lo anterior es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de la sociedad.-----


HENRY LEVY SAKHAI ----- Secretario -----

Acta refrendada


Licenciado Roberto Urriola Fossatti----Cédula No. 8-307-199





Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público
Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) personas (s) que firma
(firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s)
(Art. 1736 C.C. Art 835 C.1.) En virtud de identificación que se me presentó

Panamá,

11 JAN 2024

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto





Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR,
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula
No. 4-157-725,
CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia
fotostática con su original que se me presentó y la he
encontrado en su todo conforme.

Panamá, 1 JAN 2024

Ax
Testigos

Testigos

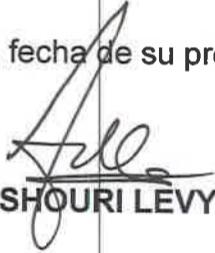
LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto



PODER ESPECIAL

Por este medio, Yo, **ARIEL ASHOURI LEVY**, varón, panameño, casado, mayor de edad, comerciante, vecino de esta ciudad y portador de la cedula de identidad personal N°8-774-2065, con domicilio en la Ciudad de Panamá, con oficinas en edificio SORTIS, piso #13, teléfono (507) 393-7745, representante legal de **WIND & WAVES, S.A.** registrada en (MERCANTIL) Folio N°602104, promotora del proyecto denominado **"RECUPERACIÓN DE FINCA N°294788 Y N°294790 MEDIANTE RELLENO, CONFORMACIÓN Y ADECUACIÓN DE TERRACERÍA"**, ubicado en el Corregimiento de Punta Chame, Distrito de Chame y Provincia de Panamá Oeste, otorgo poder a la Licda. Yisel A. Mendieta M., mujer panameña, con cédula de identidad personal 8-776-1809, Consultora Ambiental con registro DEIA-IRC-079-2020 para que efectúe el Estudio de Impacto Ambiental y realice todos los trámites pertinentes ante el Ministerio de Ambiente para la consecución de la aprobación del presente estudio incluyendo las notificaciones de documentos resultantes del proceso de evaluación, así como la firma de la resolución de aprobación.

Panamá, fecha de su presentación


ARIEL ASHOURI LEVY



El suscrito LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Sexto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-157-725.

CERTIFICO: Este poder ha sido presentado personalmente por su(s) poderdante(s) ante mí, y los testigos que suscriben, por lo tanto sus firmas son auténticas.

11 1 JAN 2024







Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YAIRIS ODETH
SANTAMARIA LINO
FECHA: 2024.04.25 15:49:13 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Yairis Santamaría

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

168184/2024 (0) DE FECHA 25/04/2024

QUE LA SOCIEDAD

WIND & WAVES, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 602104 (S) DESDE EL JUEVES, 7 DE FEBRERO DE 2008

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: LINETH LOURDES DURAN

SUSCRITOR: ROLANDO CASTILLO

DIRECTOR / PRESIDENTE: ARIEL ASHOURI LEVY

DIRECTOR / SECRETARIO: HENRY LEVY SAKHAI

DIRECTOR / TESORERO: MOUSSA DANIEL LEVY (NOMBRE LEGAL) MOISES DANIEL LEVY (NOMBRE USUAL)

DIRECTOR / SUBSECRETARIO : JHON WALTER MADURO FERNIE

AGENTE RESIDENTE: KATZ & LOPEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR EL PRESIDENTE O EL SECRETARIO INDISTINTAMENTE, EN SU DEFECTO QUIEN DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE 100 ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.LAS ACCIONES PODRAN SER NOMINATIVAS O EMITIDAS AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 25 DE ABRIL DE 2024A LAS 3:48 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404578911



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 85D786C7-D395-4066-9EBC-41C28ABF23E5
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000